



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Campus de la UNA – San Estanislao - Paraguay

### PRIMER LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 473/2023

Llácese a postulación a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Filial San Estanislao por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

#### PERFIL DEL PUESTO

<b>ÁREA:</b>	<b>PASANTÍA – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA</b>		
<b>FUNCIÓN:</b>	Instructor de Práctica Profesional		
<b>LUGAR:</b>	Hospital de Clínicas San Lorenzo		
<b>SEMESTRE:</b>	Décimo		
<b>SEDE:</b>	Filial San Estanislao		
<b>CARGA HORARIA:</b>	20 horas semanales	<b>HORARIO:</b>	Jueves y Viernes 07:00 a 17:00 horas.
<b>TIPO DE VINCULO:</b>	Permanente	<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE:</b>	Carrera de Enfermería, Filial San Estanislao.
<b>NUMERO DE VACANCIAS:</b>	1 (UNO)	<b>DENOMINACION DEL CARGO:</b>	DOCENTE TÉCNICO II
<b>CATEGORÍA:</b>	UT2	<b>MODALIDAD DE CONCURSO:</b>	Externo Abreviado
<b>REMUNERACIÓN:</b>	Gs. 3.612.850.-		

#### BASES Y CONDICIONES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 22/FEBRERO/2023

**POSTULACIÓN: DESDE:** 23/FEBRERO/2023

**HASTA:** 07/MARZO/2023

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Poseer título de grado de Licenciado/a en Enfermería, e inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a la disposición vigente.
3. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
4. Experiencia laboral de 5 (cinco) años.
5. Capacitación pedagógica en educación superior culminada. (Postgrado en Didáctica Universitaria, Especialista o equivalente)
6. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
7. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
8. No registrar antecedentes de mal desempeño en la fundación pública o en su puesto de trabajo.
9. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
10. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
11. Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
12. Dedicación de 20 horas semanales a sus funciones.
13. Disponibilidad de horario los días jueves y viernes según horario solicitado.
14. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades públicas o privadas donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
15. Ser funcionario activo del Hospital de Clínicas San Lorenzo.
16. Haber abonado el arancel de inscripción en la Perceptoría de la FENOB-UNA.

#### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

**(\*) Obs: Las copias deberán estar autenticada por escribanía pública.**

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
2. Planilla de horarios por cargos (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
3. Carta de compromiso de cumplimiento del horario que figura en el llamado. Modelo (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
4. Fotocopia de Cédula de Identidad Civil vigente. (\*)
5. Fotocopia de Registro Profesional vigente. (\*)
6. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet según formato disponible en ([www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py)).
7. Fotocopia de Título de Grado obtenido, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción. (\*)
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior. (\*)
9. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
10. Constancia de Trabajo Original de ser funcionario del Hospital de Clínicas San Lorenzo.
11. Evaluación de Desempeño en trabajo actual o anterior.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda
13. Fotocopia o Factura de pago de arancel expedido por la Perceptoría de la FENOB-UNA.

#### DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN:

1. Certificado original actualizado de antecedentes judiciales.
2. Certificado original actualizado de antecedentes policiales.

#### OBSERVACIONES

##### LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACION DE POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano FENOB-UNA Filial San Estanislao de Lunes a Viernes de 07:00 a 12:30 horas.

Presentar Cédula de Identidad Civil para el registro de la postulación.

##### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL (CD o Pendrive) e IMPRESO (Añillado), foliadas y contenidas en un sobre cerrado.



*Alfonso*  
Presidente de la comisión  
FENOB-UNA